AÑO IX — MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.869

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
Extranjero: 3 ...

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El ferrocarril vasco-castellano

Otra vez surge, después de haber estado sumido en los abismos del abandono, el asunto del ferrocarril directo entre Madrid y Bilbao, cuyo trazado, como nuestros lectores saben muy bien, pasa por algunos pueblos de esta provincia.

Burgos y Bilbao, principales poblaciones interesadas en el proyecto, se han puesto de acuerdo para gestionar la pronta realización de tan importante servicio. Las fuerzas vivas de una y otra capital, reunidas en la primera, discutieron ampliamente la cuestión y acordaron celebrar en Bilbao una asamblea para constituir la Junta de estudio del proyecto.

Fuera de la de Madrid, el ferrocarril vasco-castellano atravesará las provincias de Segovia, Burgos y Bilbao. Las tres, por tanto, deben estar interesadas en la ejecución de obra tan importante para sus intereses generales.

Por lo que á Segovia respecta, el trazado de esa vía férrea reportará no pocos beneficios, particularmente á los partidos de Riaza y Sepúlveda, próximos al emplazamiento del camino de hierro vasco-castellano.

Y es tanto mayor la atención con que debemos seguir este asunto cuanto que aquella comarca está tan falta como necesitada de medios rápidos de transporte.

Por este motivo no ha dejado de causarnos extrañeza que para nada figure Segovia en el concierto de las provincias favorecidas por el proyectado ferrocarril.

Suponemos que la omisión no obedecerá á incuria de nuestra vitalidad económica, y suponemos también que en la asamblea convocada para fines del corriente mes y que se celebrará en la capital de Vizcaya, los intereses de Segovia estarán digna, nutrida y legítimamente representados.

TABACOS Y TIMBRE

Los productos de estas dos rentas en Octubre último, fueron los siguientes:

Los de Tabacos, 17.144.089'21, y los de Timbre, 6.627.488'88 pesetas, en baja de 114.125'96 pesetas y 108.173'52, respectivamente, con relación á igual mes de 1906.

Por consecuencia, las diferencias en los diez meses pasados son de 1.173.629'59 pesetas de aumento en Tabacos y 1.425.197'15 en Timbre.

LOS SECRETARIOS DE JUZGADO

Los secretarios de Juzgado municipal de diferentes regiones de España han elevado una respetuosa instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, manifestándole que los proyectos de arancel redactados por la Comisión designada en 14 de Agosto último no satisfacen los requerimientos de la justicia y de la opinión, pues si ésta desea se obtenga una economía en los Tribunales, nadie ha pretendido que tal economía se logre á costa de la miseria de innumerables hogares.

Si los proyectos del Arancel prevalecen, se despojaría á dicha clase, manifiesta la instancia, de la legítima retribución de su trabajo, y esto ocurre cuando, sobre todo por la ley electoral, se han aumentado considerablemente las tareas de dichos funcionarios.

Los Reales decretos de 15 de Junio de 1881 y 4 de Diciembre de 1883 expresaron cumplidamente la eficacia de los servicios prestados por esos modestos auxiliares de la justicia, á los cuales debe atender el Gobierno en sus justas peticiones.

Los liberales y la Administración

Asegúrase que el Gobierno se encontrará aun en el Congreso con grandes dificultades para la aprobación del proyecto de Administración local.

Se dice que los liberales están dispuestos á discutirle artículo por artículo con gran extensión para impedir se apruebe aunque haya sesiones todo el tiempo que quede de vida á las actuales cortes.

Asamblea de doctores y licenciados.

Se ha reunido la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, discutiéndose estos dos temas:

1.° «¿Convendría modificar el sistema de oposiciones, sim lificando y aminorando el número de ejercicios que hoy se exigen, dándoles un carácter más práctico y pedagógico?»

2.° «¿Deben tener los ejercicios de oposición el mismo carácter para Universidad que para Instituto y Escuelas Normales?»

Hicieron uso de la palabra varios señores, manifestando diversidad de criterio sobre si se debe ó no exigir á los doctores y licenciados el estudio de la Pedagogía.

Noticias militares

Espadas sables

Ha sido autorizado el Museo de Artillería para adquirir directamente mil seiscientas espadas-sables modelo Marqués de Puerto Seguro.

Ascenso

El auxiliar de tercera clase del personal del material de Artillería, con destino en el parque de Cartagena, D. Emilio Feijóo Grassot, ha sido promovido al empleo inmediato superior, continuando en el mismo destino.

Escalafón

Queda autorizado para confeccionar y publicar por su cuenta el escalafón del personal del material de Artillería, el auxiliar de dicho personal, con destino en el ministerio, D. Ricardo Calleja González.

Escuelas prácticas

A propuesta del gobernador militar de Melilla quedan en suspenso los ejercicios de sitio y plaza que habían de efectuar las tropas de Artillería de aquella comandancia.

Reemplazo

El capitán de Artillería D. Carlos de la Lama-Noriega y Franch, en situación de excedente en la primera región, pasa á petición propia á la de reemplazo en la misma región.

Licencia

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería don Godofredo Odriozola Alvarado.

Prórroga

También se le ha concedido una prórroga de dos meses á la licencia que disfruta en Burgos, al alumno de la misma Academia, D. José Sabater Gómez.

Supernumerario

Accediendo á sus instancias, ha pasado á la situación de supernumerario sin sueldo, el auxiliar de primera clase del personal del material de Artillería con destino en la Escuela Central de Tiro (1.ª sección). D. Pedro Herranz Herranz, quedando adscripto á la subinspección de la primera región.

LA ESCUELA

Se cuenta en altas esferas,
que por el orden velar
y hacer que la disciplina
llegue á ser la realidad;
no andándose por las ramas,
y para bien empezar
empezar por la cabeza,
se va no tardando, á dar,
para el Congreso una orden
que haga la asistencia real,
y á su tiempo, y sin distingos
todo el mundo en el sitial;
y al que no esté, su faltita,
su advertencia, y además
hacer públ ica ante el público
su apatía ó su desmán.
De esto hablando los leones
que allí en la puerta se están,
y á los que llamamos perras
en moneda nacional,
riéndose de estas cosas
que dicen que han de pasar,
dijo uno á otro: muchacho,
si se llega á legislar,
el programa de la escuela
que quieren aquí implantar,
si nosotros aperreados
aquí tenemos que estar,
esos padres de la patria,
si que se han de aperrear.

*

Un triunfo de la cirujía

Lo constituye sin género de duda la operación realizada recientemente en el Hospital del Manteo de San Sebastián.

Una mujer embarazada en la que habiéndose iniciado el alumbramiento no podía éste verificarse por impedírselo un tumor canceroso de la matriz, fué llevada á dicho centro con objeto de ser operada.

El joven especialista doctor Huici ayudado por el doctor Egaña, médicos ambos del referido Hospital, fué el encargado de practicar la llamada operación cesarea y la estirpación completa de la matriz cancerosa, con tan satisfactorio resultado que se ha conseguido salvar la vida del niño, que continúa en perfecto estado de salud, y la de la madre que avanza francamente hacia la curación.

El extraordinario éxito de tan arriesgada operación continúa siendo objeto de animados comentarios entre la clase médica.

Estadística curiosa

QUINCE AÑOS DE CORTES

El Congreso de los diputados acaba de poner gratuitamente en circulación un nuevo libro que es una estadística del personal y de las vicisitudes de las Cortes y ministerios de España desde el 29 de diciembre de 1890 al 30 Marzo de 1905. El libro tiene más de 640 páginas de texto y un cuadro sinóptico que ostentan millares de nombres dando materia para toda clase de meditaciones filosófico-político-sociales.

El resumen ligero de los datos que el libro contiene no deja de ser interesante. Helo aquí:

En los quince años aludidos ha habido en España ocho elecciones generales.

Los senadores que hubo en ese tiempo fueron: Vitalicios, 856; por derecho propio, 93; efectivos, 856, total 1.270 ya muertos en su mayoría.

Diputados hubo 1.735.

El Senado tuvo 15 presidentes y 50 secretarios; y el Congreso 15 presidentes, 56 vicepresidentes, y 54 secretarios.

Durante estos 15 años, han sido 20 los presidentes del Consejo y 222 números redondos, los ministros que se distribuyeron en la siguiente forma: ministros de Ultramar, 9; de Agricultura, 13; de Instrucción pública, 15; de Fomento 17; de Guerra 20; de Estado 24; de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina, 25; cada uno de los ramos y de Gobernación, 29.

Esta estadística curiosa puede ampliarse con lo que ha ocurrido después del año cinco, en menos de dos años hemos visto á los ministerios de Maura, Montero Ríos, Moret, López Domínguez, Moret de nuevo, Vega Armijo y Maura otra vez, con un centenar de ministros y dos Cortes.

LA INCORPORACIÓN Á FILAS

Ha declarado el ministro de la Guerra que el aplazamiento hasta Marzo de la incorporación á filas de los nuevos reclutas se extiende á toda España.

En un principio se había creído que solo afectaba á las provincias perjudicadas por las inundaciones, pero el general Primo de Rivera ha deshecho el error.

PÁRRAFOS DE UN DISCURSO

Enseñanza y obras públicas

Del discurso pronunciado en el Congreso por nuestro eximio paisano el exministro de Hacienda, D. Eleuterio Delgado, tomamos los siguientes párrafos que el elocuente orador dedicó á los problemas de la cultura y del fomento de la riqueza nacional:

«Entendía yo que es indispensable preocuparnos, pero preocuparnos hondamente, del problema de la educación, y procurar no dar preferencia á las defensas militares sobre la educación y sobre las obras públicas.

»Porque entiendo también que las obras públicas requieren gran cuidado, que es preciso atenderlas y fomentarlas.

»Me parece que sonríe el señor ministro de Hacienda, pero ya verá que no me contradigo, ni lo que estoy afirmando parece contradecir lo que indicaba en la cita que he hecho de León Say, porque saben perfectamente los señores diputados, seguramente mejor que yo, que Leon Say colaboró con el ilustre Gambetta y el ilustre Freycinet en el plan de Obras públicas, y que él facilitó su inteligencia y su concurso para hallar los necesarios elementos económicos, que se presupusieron en 4.500 millones en el primitivo plan de Obras públicas de Freycinet, aunque el presupuesto se elevó á 8.000 millones. Porque á lo que Leon Say se oponía era á la pasión de las obras públicas y al consiguiente exceso que de esa pasión podía derivarse.

»No me contradigo, pues, pero yo seguiré afirmando, como antes afirmaba, que las obras públicas que fomentan la riqueza de la Nación, que la desenvuelven, que la desarrollan, dan los glóbulos rojos al país, sin los cuales no hay posibilidad de grandezas de ningún género, y, por lo tanto de grandezas militares. Por eso repito que al desarrollo de la cultura y al desarrollo de la riqueza pública no se debe anteponer las defensas militares, que yo entiendo, á pesar de esto, que están necesitadas de reorganización y que merecen atención preferente, pero que no las concibo como posible, sino en un pueblo con alto espíritu patriótico y con abundantes riquezas. Pero no creo yo, aún cuando naturalmente acojo con todo el respeto las opiniones ajenas, y más las de los ilustres pensadores, que sea el ejército como algunos imaginan, que sean las fuerzas militares, las que impulsan vigorosamente á los países á su engrandecimiento, fundados principalmente en que después de las victorias obtenidas sobre Napoleón por Inglaterra, después de la victoria obtenida por Alemania en Sedan sobre los franceses después de las victorias del Japón sobre China y Rusia, hay como una expansión de vida en estas naciones, pues esa expansión de vida se manifiesta porque antes, en el seno de aquellas naciones, se había engendrado, merced á un plan de cultura y de obras públicas, fuerzas y energías de las cuales fueron resultante aquellas fuerzas militares, que entonces son á la vez instrumento de conservación y medio de expansión de las grandes naciones.»

Los teléfonos

En la «Gaceta» de hoy se anuncian las subastas para la construcción y explotación de redes telefónicas internacional de Francia y del Norte, Noroeste, Sur y Sudeste de España.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el día 3 de Enero, y la subasta se celebrará el 8 del mismo mes.

Al anuncio acompaña el pliego de condiciones.

Causas célebres.

TRES ASESINATOS

Mañana comenzará á verse en esta Audiencia provincial, en juicio por jurados, la causa que se sigue contra Eloy Blanco, de Arevalillo; y el viernes se celebrará la vista de la causa instruída contra Celedonio Pecharromán, de Castrojimeno, ambos por el supuesto delito de asesinato.

De la primera está encargado de defender al procesado el distinguido abogado D. Bernardo Romero Martínez, y de la segunda, el joven y elocuente letrado D. Gabriel J. de Cáceres y Muñoz.

En nuestro deseo de tener al público al detalle, de todo cuanto con estos importantes procesos se relacione, hemos creído de oportunidad visitar á los defensores de los procesados, celebrando con ellos una interview, y he aquí lo que respecto á las causas citadas nos han manifestado.

Por hoy nos concretaremos á informar á nuestros lectores, de la causa de Arevalillo, ocupándonos mañana detenidamente de la de Castrojimeno.

La causa de Arevalillo

Hecho de autos

En la tarde del 30 de Enero del año actual, Ignacio de Andrés, vecino de Cabezuela, que con frecuencia visitaba el pueblo de Arevalillo, para en él, como en otros, ejercer sus operaciones de préstamo, se presentó en casa del vecino del mismo Eloy Blanco, en ocasión en que éste, su mujer y su hija se hallaban en la cocina terminando de comer, siendo obsequiado por éste, con un trago de vino.

Terminada la comida, abandonaron su casa, dirigiéndose á la de su vecina Isidora Sanz Tejedor, que se encontraba enferma, la mujer y la hija del Eloy, dejando á éste y al Ignacio solos en la cocina.

Eloy Blanco pidió á Ignacio opinión acerca de la validez de un recibo, y con objeto de enseñárselo, á fin de que diera su parecer, pasaron ambos á la sala, en donde el Eloy le buscó, en una carpeta en la que

guardaba también un billete de cincuenta pesetas.

Al volver nuevamente á la cocina, parece ser que entre los dos se suscitó una cuestión por suponer el Eloy que el Ignacio le había sustraído el billete de cincuenta pesetas que en la carpeta tenía y no encontraba.

Entonces el Eloy marchó por un hacha y volviendo con ella á la cocina, en donde permanecía sentado el Ignacio, y sin que éste se diera cuenta de la agresión de que iba á ser objeto, le asestó con la indicada hacha un golpe en la región occipital, que le produjo la muerte instantánea.

Una vez en el suelo el cadáver del infortunado Ignacio, le registró el Eloy, hallando en su poder un billete de 50 pesetas, del que se apoderó en la creencia de que era el que á él le faltaba.

Enseguida limpió las manchas de sangre que había en la cocina, tratando de ocultar las huellas del horrible asesinato que acababa de cometer.

Después metió el cadáver de su víctima en un saco, ocultándole en la cuadra y se mudó de ropa.

Avisó á su mujer á la que dijo: «Acabo de matar á Ignacio y guardado tengo su cadáver en un saco.» Esta aterrorizada ante tamaña revelación, le propuso que lo pusiera en conocimiento del juez municipal, pero el Eloy se negó á ello, y cogiendo el saco donde se encontraba escondido el cadáver, le llevó á media noche á la acequia denominada «Cacera de Pradera ancha», de aquel término municipal, donde le dejó.

La familia de la víctima, extrañando que el Ignacio no regresara á su domicilio, dió aviso á la autoridad y guardia civil, las cuales practicaron gestiones que dieron por resultado el encontrar el cadáver del Ignacio en el lugar donde el Eloy, su asesino, le había dejado.

Tan terrible asesinato se descubrió merced á una niña, que dijo había visto entrar al muerto en la morada del procesado y por haber observado una mancha de sangre en una piedra contigua á la casa del Eloy, sin duda producida al descansar éste con su fúnebre depósito sobre aquella.

En un principio el hoy procesado negó toda participación en el delito, pero á la segunda declaración confesó de plano, declarándose autor del hecho que nos ocupa.

Esta es en síntesis la causa que mañana se verá en juicio oral, en esta Audiencia.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho, como constitutivo de un delito de asesinato, en el que concurren las agravantes décima y vigésima del Código penal, y el defensor del procesado en las suyas, considera de acuerdo con el fiscal, que el hecho constituye un delito de asesinato, pero que en su criterio no existen las agravantes que aprecia el ministerio público y sí las atenuantes de haber obrado el asesino con obceca ción y no queriendo causar tanto daño á la víctima.

El Sr. Romero nos recibió con la afabilidad en él característica y se apresuró á darnos cuantos datos le fué posible facilitarnos y que íntegros hemos publicado.

Muy de veras agradecemos las atenciones de que hemos sido objeto por parte de nuestro distinguido amigo.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales.

A la orden del día hay los asuntos siguientes:

Moción

Presenta el capitular Sr. Baeza una moción, proponiendo se eleve respetuosa instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, solicitando tome á su cargo la construcción y conservación del campo de tiro en esta Capital.

Padrón de vecinos

Por la secretaría se propone acuerde el Ayuntamiento se verifique el padrón de vecinos y jurados.

Novena

El Presidente de la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla en Madrid, invita al Ayuntamiento á la novena que comenzará á celebrarse el 16 del mes actual.

Carta circular

La comisión provincial de esta provincia, traslada una de la Diputación de Soria, invitando á una reunión de representantes de Ayuntamiento, en aquella ciudad.

Empadronamiento

D. Tomás García Hernando solicita empadronamiento para él y su familia.

Teatro Miñón

Circunstancias imprevistas obligaron á la empresa á variar el programa anunciado para la función de ayer tarde, y en lugar del sainete de Ricardo de la Vega *La Verbena de la Paloma* se puso en escena la preciosa zarzuela *La Czarina*, que valió muy justos aplausos á la Sra. Mora, Srta. Flores y Sres. Soler, Moreno y Márquez, afortunados intérpretes de la obra; si algo salimos perdiendo en el cambio, nos fué sobradamente recompensado con el esmerado trabajo de los artistas.

La *reprisse* de la divertida zarzuela de Arniches y García Alvarez, música de Valverde y Serrano, *El Pollo Tejada*, fué un éxito lisonjero para toda la compañía y muy especialmente para su director el señor Soler que hizo un *Miguelito* delicioso.

Muy bien la Srta. Flores y las señoras Mora y Muñoz.

La orquesta recordándonos continuamente que es el maestro Videgain quien la dirige.

Ignoro si el Corán autoriza el uso de los cuellos de pajarita; ¿sabe usted algo de eso, Sr. Hidalgo?

Antes de terminar quiero dedicar un aplauso al *Don Genaro Clásico* de ¡*Que se va á cerrar!*, que por muy fuerte que sea, no lo será tanto como el que anoche le tributó el público.

El borracho que hizo ayer en dicha obra la Srta. Flores ya es otra cosa; así, conformes.

Ideicas.

LAS CORTES

Sesiones del día 12

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia.

Las jurisdicciones

El ministro de la Guerra ofrece accediendo á una petición, dar nota extensa sobre las causas instruidas en toda España y en las que se halla aplicada la ley de jurisdicciones, en la consta el número de procesados, hayan sido absueltos ó condenados.

Afirma que no puede hacerse responsable de varios rumores que circulan sobre ley de jurisdicciones.

Monumento á Fray Luis

Se concede autorización para proceder al expediente con respecto á un monumento que los granadinos se proponen levantar á Fray Luis de Granada.

Los asuntos de Marruecos

El señor Sánchez Román continúa su interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Pronuncia uno de sus nada lacónicos discursos, para decir, en concreto que es necesario saber hasta donde nos llevará la inteligencia de España con Francia acerca de Marruecos; y no es menos necesario saber si el ministro de la Guerra y el ministro de Estado mantienen el mismo criterio en este importante asunto.

Le contesta el ministro de Estado, diciendo que la conducta del Gobierno está bien definida y la opinión la conoce.

La mina de Arrayanes

Léese el voto particular de las oposiciones al dictamen de la Comisión general de Presupuestos acerca de la mina de Arrayanes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las 2 40.

En las tribunas hay poca animación.

Carreteras y ferrocarriles

El ministro de Fomento dá lectura de varios proyectos de ley sobre carreteras.

El señor Bugallal pide como complemento á esa ley se presente otro de ferrocarril que una á Santiago de Galicia con la línea del NO. con el objeto de acortar las distancias entre Madrid y Coruña.

El señor Besada hace algunas objeciones.

El mitin de pescadores

Se da lectura por un diputado de las conclusiones del «meeting» bilbaino sobre la pesca.

La mesa ofrece ponerlo en conocimiento del ministro de Marina.

Contadores eléctricos

El señor Corella pide aclaraciones al ministro de Fomento sobre la cuestión de los contadores eléctricos y habla de los perjuicios irrogados con las nuevas modificaciones.

El señor Besada lee varios párrafos del decreto de referencia y expone algunos antecedentes que se tuvieron en cuenta al dar tal decreto.

Rectifican ambos.

Viajes rápidos

El Sr. Bugallal pide al ministro de Fomento que influya con las Compañías ferroviarias para que acorten el tiempo de recorrido desde Madrid á Coruña, y que se interese por la pronta construcción de una vía férrea que haga comunicar directamente á Santiago de Compostela con la línea del Noroeste.

Sociedad hispano-africana

El señor Soriano pide se reclame de la alta Cámara el expediente del ministerio de Estado sobre la subvención á la Sociedad Hispano-africana, para, en su vista, explanar la interpelación que tiene anunciada.

Carreteras y puertos

Apruébanse varios dictámenes de carreteras, y, sobre el mismo asunto, apoyan proposiciones de ley, que son tomadas en consideración, los señores García Lomas, Diez Macuso, Mochales, Jorro y Cervantes.

El señor Moret pide que sean declarados de interés general los puertos de Conil y Petri, en la provincia de Cádiz.

Presupuestos

El señor Marial consume el tercer turno contra la totalidad, replicándole el marqués de Casa la Iglesia.

Por acuerdo de la Cámara, el señor Rahola habla en cuarto lugar.

La sesión se levantó á las ocho y media de la noche.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por la Comisión provincial, el día 11 del mes actual, se tomaron los acuerdos siguientes:

—Aprobar el estado de precios medios, que han de regir, durante el mes de Noviembre, para las distintas especies de suministros al ejército.

—Informar á la Diputación que procede se conceda á Ignacio Herrero, caminero provincial, la jubilación solicitada, á razón de 378 pesetas anuales, que le corresponden con sujeción al sueldo asignado y número de años de servicio, que lleva ejerciendo dicho cargo.

—Desestimar la pretensión hecha por Francisco Luengo, solicitando su ingreso en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por no concurrir en el solicitante las condiciones reglamentarias.

—El ingreso en el departamento correspondiente de los Establecimientos provinciales, para su observación, de Ildefonsa Postiguillo.

—Autorizar al señor director del Establecimiento provincial de Beneficencia, para que disponga la traslación del enfermo Marcelino Gómez González, al manicomio de Ciempozuelos, siendo los gastos de traslación y estancia que ocasione, de cuenta de los fondos provinciales.

—El ingreso en la sección de lactancia de los Establecimientos provinciales, del niño Felicísimo Virseda.

—Acceder á lo solicitado por Cipriano López, de Caballar, el cual reclama le sea devuelta su hija Consuelo López Contreras, acogida en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, previas las formalidades que habrán de llevarse á cabo por el Director de dichos Establecimientos.

—Que los diputados inspectores de los Establecimientos provinciales, propongan los dos acogidos que consideren más aptos para poder llevar á cabo el nombramiento de auxiliares de talleres, que por la Diputación se acordó.

—Designar al señor vicepresidente de la Comisión provincial, para que en unión del señor secretario de la Corporación, proceda á la formación de expediente al portero de los Establecimientos provinciales, con objeto de dar cumplimiento á un acuerdo de la Diputación.

Ferrocarriles estratégicos

El ministro de Fomento leyó ayer en el Congreso un proyecto de ley, sobre ferrocarriles estratégicos.

Se otorga una línea de vía ancha, que partiendo de Pontevedra termine en Ribadavia, pasando por Puente Caldelas y la ría de Arosa; otra vía estrecha desde El Ferrol á Carril é Iñú, con un ramal de Fuengiredo á León, y otra vía, de un metro de ancha, para completar la del Sur de San Fernando á Cartagena, pasando por el Campo de Gibraltar, Málaga y Almería.

El Estado garantizará un interés que no exceda de un 5 por 100 anual del capital invertido en la construcción.

La concesión se hará por 99 años, mediante subasta y previa aprobación por el Gobierno del proyecto, aprobado en concurso.

El dueño del proyecto tendrá derecho al pago del mismo, con arreglo á tasación.

El Estado se reserva el derecho de fijar las tarifas máximas de transporte en las líneas que garantice con el interés de 5 por 100.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro respetable amigo el M. I. señor D. Eugenio de La Orden y Chaves, Canónigo Pontificio de esta S. I. C.

La felicitación que *ex toto corde* le enviamos desde estas columnas, únala á las recibidas de sus numerosos amigos.

—Ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro buen amigo, D. Diego Fernández de Toro, ilustrado topógrafo afecto á la brigada de esta capital.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra más sincera.

Mejoría

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro buen amigo don Juan Moya, conocido industrial de esta población.

Celebramos la mejoría y le deseamos completo restablecimiento.

De viaje

Se encuentran en esta capital nuestros buenos amigos don José Bermejo Mayoral y don Hermenegildo de la Fuente, diputados provinciales por los distritos de Santa María de Nieva y Riaza, respectivamente.

—También se encuentra en esta población, el primer teniente de Artillería don Manuel Zabaleta.

—Han llegado á Segovia, el perito electricista don Vicente Nieto y su distinguida esposa.

—Hoy ha salido para Fuenterroto, doña Antonia Silva, hermana del virtuoso cura de aquel pueblo, don Gerónimo.

—De regreso de la Corte, donde volvía...

Folletón del DIARIO DE AVISOS (9)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

todas estas baratijas decorativas, y se dará vaga idea del soberano golpe de vista del patio de la casa de D. Bernabé Cienfuegos en la noche de San Enrique de aquel año.

Aquel año, hemos dicho, había estado Quetita en Sevilla, durante los festejos del mes de Abril. No sé qué gran dama madrileña de las que, tomando á Sevilla por un cortijo y á su noble vecindario por soez cuadrilla de aceituneros, suelen pasar en ella la temporada de primavera como de campo, hasta el punto inconcebible de ir comiendo pescado frito en coche descubierto por calles tan céntricas como la de Tetuán, entre gritos frenéticos de coche á coche, como dialoga de carro á carro en los alrededores de la Pañoleta y de Piniche la desarrapada canalla trianera que va á Torrijos, una de esas grandes damas, vuelvo á decir, había dado en el patio de su palacio una buñolada á toda la colonia madrileña y a los indígenas de alto coturno, que tienen la evidiable fortuna de codearse con la señora.

Como las primas de Quetita, aunque relacionadas con lo mejor de la Ciudad del Betis, no eran ni más ni menos que de la clase media, la anfitriona madrileña no contó con la huéspeda de las Cienfuegos ni con ellas mismas; por donde *ambas á tres*, ó mejor dicho á cuatro, pues la madre de las Cienfuegos era de esas mamás que no pierden ripio, se quedaron, como suele decirse, con las ganas de ir... lo cual, después de todo, no fué poco, porque bueno es que sepa el lector que las ganas eran muchas ¡Pero muchas!

Nuestra heroina, llamémosla así, propendía por natualeza y gracia á la imitación de los buenos modelos. ¿Qué mucho. pues, que en la noche del día de su Santo «se le ocurriera» obsequiar con una bervena á todas sus relaciones de Atalaya? A consultar, pues, el proyecto con papá; ¡á arrancarle á poco ó ninguna costa el permiso necesario; á llevar á feliz término tan luminosa idea, y á meter por los trotes del buen tono á aquella ciudad rutinaria, rezagada del hermoso despertar de los pueblos cultos... ¡Asalfabeta!

Los caballeros habían de asistir á la velada vestidos de chaqueta corta. Cuando más, cuando más, de americana. Las señoras de falda de percal y mantones de Manila. Quien manda manda.

Por eso D. Bernabé, á pesar de sus sesenta años largos de talle, tiene puestas unas botas de piel de perro con muchos sacabocados y pespuntes, de las que arranca chulesco pantalón de talle alto, creemos que de dril crudo; ciñe caderas y abdomen con faja de seda color de guinda, bordada de mariposas y de flores al gusto manilés, y luce muy bien cortada chaqueta corta, de alpaca gris, con alamares negros con cerradura y vistas de raso grana en los bolsillos, sobre blanca camisa con chorreras de holanes. Y alto, porque lo es, derecho, porque lo está, reforzado de espaldas y corto de cogote, un tanto cuanto panzón, y peinados aquella noche con mayor esmero los habituales en el rizados grises tufos, nuestro Bismark de campanario parecía un señó Manué Domingue, aunque sin avería en las lumbreras.

Quetita por su parte está hecha un hechizo. Nada más seductor que como está la criatura.

Y al llegar á este punto, escabroso de ser tratado por los que estamos en ayunas en cuestiones de indumentaria, tememos no acertar á decir las cosas como son: mas, porque las lectoras no quedan satisfechas si no se les dice todo por inventario, allá va el mero apunte de lo que tenía puesto, ya que parece que tanto les interesa.

Falda muy almidonada de percal rosa, con tres amplios faralares, ribeteados de negro; delantal de holán de Escocia con recortes Richelieu, y pañuelo de talle de percal grana, con floripones blancos, de esos que suelen llamarse de sandía, completaban su atavío, si no fueran complemento de tanta donosura, majeza y gracia, una gargantilla perrera de corales rosa y unos enormes zarcillos de igual

verá en breve, ha llegado á esta capital, nuestro particular amigo don Felipe Salas, arquitecto provincial.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo don Pedro Pérez, rico comerciante de la villa de Cantalejo.

—Después de girar la visita, en los pueblos del partido de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, ha regresado á esta capital, el inspector del timbre Sr. Gallardo.

—Procedentes de Asturias han llegado á Segovia, los señores de Alvarez Güemes, á quienes unen estrechos lazos de parentesco con el alumno de Artillería señor Marqués de Santa Cruz de Ribadulla.

—El señor Conde Scláfani se encuentra nuevamente entre nosotros.

—Mis. M. Camerón y Mis Adam, turistas, han salida hoy con dirección á Escocia.

—Después de permanecer el día de ayer en esta capital, ha regresado á Madrid, doña Dolo es Enrique, viuda del General Calvo.

—Para Medina del Campo, ha marchado don Emilio Rico, representante de la casa Azcoitia y Calderón, de Palencia.

—Hemos saludado en esta capital á nuestro amigo don Felipe de Miguel Moreno, ilustrado maestro de Arevalillo.

—También se encuentra aquí el rico industrial de Cantalejo, don Paulino de la Asunción

ALBUM POÉTICO

En la sierra.

Un sol que el horizonte ha ya velado
por espesos celajes cenicientos;
su enrojecido disco por momentos
oculta tras la sierra en que ha nevado;

en la abrupta ladera del collado,
impasible del frío á los tormentos
canta con melancólicos acentos
animoso el pastor entre el ganado.

Allá en las chozas de la pobre aldea
el humo se remonta ennegrecido
al salir de la tosca chimenea;

un cielo abrumador hielo chispea,
del enorme mastín se oye el ladrido
sin que ni un ser viviente allí se vea.

Fernando Rivas.

13 de Noviembre 1907.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Isaac López, representante de una casa de paños de Valladolid; D. Emilio Rico, representante de una casa de Palencia; D. Manuel Longoria, capitán de Artillería; Mis Celina L. de Lasserre y Mdm. Brison, touristas francesas; D. Alonso Senmartí, dueño de un bazar quirúrgico de Madrid; D. Pablo Schrufer, representante de una casa de maquinarias; Mr. H. Moriad, tourista; D. José Micó, representante de la casa Morales de Madrid y D. Laureano Díaz Tijera, apoderado de una casa de Santander.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

Minutos después de la hora que ayer designábamos, se reanudó por la tarde el juicio oral.

Una vez pronunciado por el presidente Sr. López Díez el discurso resumen, el jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Sotero San Juan Sanz, y la Sala le impone la pena de cinco años, dos meses y once días de presidio correccional, pago de costas é indemnización al perjudicado de los objetos sustraídos.

La vista de hoy

En el juicio por jurados de hoy, ha sino ocupado el banquillo por los procesados Antonio Hernando, Proto Pascual García y Dionisio Iglesias.

La defensa del primero está á cargo del Sr. Lacalle y la de los otros dos se halla encomendada al joven letrado Sr. Rivas; actúan de procuradores, los Sres. Morales y Alvarez.

La causa procede del Juzgado instructor de Sepúlveda, y el ministerio fiscal, en este caso representado por el Sr. Escosura, acusa á los procesados del delito de robo.

Hecho de autos

En la noche del 15 de Diciembre de 1906, sobre la hora de las doce, los procesados Antonio Hernando, Proto Pascual García y Dionisio Iglesias, penetraron en el domicilio de D. Victoriano Martín, profesor que era de 1.ª enseñanza del pueblo de Castrojimeno, y le amenazaron con un puñal y dos pistolas, instándole de este modo á que les hiciera entrega del dinero que tuviese en su poder, proporcionándoles la llave de donde poseía 125 pesetas, y se apoderaron de ellas y de otros varios objetos de escaso valor, manitándole más tarde y repitiendo las amenazas de muerte como diera á las autoridades conocimiento del suceso.

Las pruebas

Declaran los procesados y varios testigos, y se procede á la lectura de la prueba documental.

Informes

Informa el fiscal Sr. Escosura y en su discurso mantiene brillantemense sus conclusiones.

A continuación lo hace el Sr. La Calle, y se suspende la vista hasta las tres de la tarde.

Noticias.

Prácticas de Instrucción

Ayer mañana regresaron de la Corte, las dos baterías del Regimiento de Sitio con cañones del 12 y morteros del 15 que fueron á Madrid, á primeros del mes actual, con el fin de hacer prácticas de Instrucción y ensayos de tracción, con el nuevo ganado adquirido.

El Regimiento fué ayer obsequiado con un rancho extraordinario.

Vacante

Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, una plaza de Beneficiado.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

Solemne novenario

Según el cartel anuncio que acabamos de recibir, y agradecemos de todas veras desde e día 16 al 24 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de Madrid la solemne novena que anualmente celebra la Real é Ilustre Congregación de Ntra. Sra. de la Fuencisla, patrona de nuestra Ciudad y su provincia.

Todas las tardes á las cinco y media exposición de S. D. M. rezándose después el Santo rosario y la Novena. Los sermones de los tres primeros días estarán á cargo del elocuente orador sagrado doctor don Manuel López de Anaya, Auditor del Tribunal de la Rota y los demás del Sr. D. Jacinto Martínez Verdasco, Capellán párroco del Batallón Cazadores de Madrid, núm. 2.

El lunes 25 á las nueve de la mañana se celebrarán honras fúnebres por los congregantes difuntos.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico de Madrona, el joven licenciado abulense, D. José García.

Sea enhorabuena.

Novela patriótica

Por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha concedido licencia eclesiástica, al joven é ilustrado maestro de instrucción primaria, D. Gonzalo Terradillos Pérez, para que pueda imprimir una novela patriótica, de la que es autor, titulada «Predicar con el ejemplo».

En breve saldrá á la luz pública esta nueva producción litaria.

Hoy tendrá lugar la inauguración de la nueva Sombrerería, Papelería, objetos de escritorio y juguetes que don Antonio García, establece en la calle de Isabel la Católica número 10, y cuyo anuncio publicamos en cuarta plana de este número, recomendando su lectura.

Fallecimiento

En el cercano pueblo de Yanguas ha fallecido á los 37 años de edad la señora doña Marcelina Lázaro.

Enviamos á su desconsolado viudo é hijos, así como á la familia toda la expresión de nuestro sentimiento.

Pérdida

En la Inspección de Vigilancia de esta Capital se encuentra un llavero que contiene una llave pequeña hallada en la carnecería establecida en la calle de Reoyo núm. 4.

Al que acredite ser su dueño le será entregada.

Parece ser ya un hecho la organización de un gran concurso orfeónico en Zaragoza, como uno de los más importantes festejos que la capital aragonesa celebrará la primavera próxima en conmemoración del Centenario de los gloriosos sitios.

Subastas de montes

El día 20 del actual, á las doce de la mañana se verificarán las terceras subastas de productos forestales en las Alcaldías siguientes!

En la de Chatún, el fruto de piña albar del monte «Carrasambcal» por la cantidad de 225 pesetas.

—En la de Moral, el aprovechamiento de resinación de cinco mil pinos del monte «Piñones de Monteviejo», de aquellos montes de propios, por la cantidad de 2.437,50 pesetas y plazo del corriente año forestal, como todos los demás.

—En la de Muñopedro, la pesca de la charca del «Prado Moral» por la cantidad de 126 peseta.

—En la de Sequera de Fresno la caza del monte «La Majada» por la cuota de 7'50 pesetas.

—En la de Cabezuela, la pesca de las charcas sitas en los prados «Vega» y dos más, por 75 pesetas.

—En la de Cilleruelo de San Mamés, la caza del monte «El Montecillo» por 11'25 pesetas.

—Y en la de Moral, á las doce y treinta, la caza del monte «Piñones Monteviejo», por 30 pesetas.

Los sargentos

Dícese que el ministro de la Guerra se propone leer muy en breve en el Senado él proyecto relativo al ascenso de los sargentos.

En el proyecto se alternan las promociones de cada procedencia.

Cargos palatinos

Circula el rumor de que al regreso de sus majestades á Madrid habrá una combinación de altos cargos palatinos.

Sociedad General Azucarera de España

En la subasta que recientemente ha celebrado esta importante Sociedad para la adquisición de NITRATO DE SOSA, se han presentado las principales casas importadoras de Europa y todas las nacionales.

A pesar de la competencia entablada entre tan importantes entidades comerciales, ha sido adjudicada en su totalidad á nuestro paisano y amigo don Mariano Matesanz como Delegado de la Sociedad Anónima CROS, bien conocida en esta provincia, donde desde hace muchos años viene dedicándose á la venta de primeras materias para abonos.

Felicitamos al señor Matesanz y á la Sociedad Cros por el importante negocio que acaban de realizar.

Mejora de sueldos

Los practicantes que prestan sus servicios en la Casa de Socorro han elevado una instancia al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo se les aumente alguna cantidad á los exiguos haberes que disfrutan.

Nos parece muy atendible esta justa petición.

Con motivo del continuado temporal de lluvias que venimos sufriendo, algunos pueblos de la provincia han tenido que suspender las labores de siembra, ya de suyo atrasadas este año.

Una coronación

Dicen de Barcelona que para Canet salió un tren atestado de gente, que concurría á la coronación de la Virgen de la Misericordia.

Asociación de ganaderos

Se ruega á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Visitadores municipales de ganadería y Visitadores de partido, procuren que en cada uno de ellos, se forme la junta municipal de ganadería según previene el reglamento de Asociación general de ganaderos del Reino, á fin de formar la general en la provincia, para velar por los intereses pecuarios de la misma.

El visitador provincial, José Rodríguez Fraile.

Oposiciones á la judicatura

Para tomar parte en las oposiciones á la judicatura se han presentado 1.572 solicitudes Se ha convocado á los 100 primeros números obtenidos en el sorteo para comenzar los ejercicios el 15 y el 16. Se permite á los aspirantes el cambio de número. El tribunal se reunirá tres días á la semana.

Casa de socorro

Llevamos varios días sin que afortunadamente se haya presentado caso alguno en este establecimiento, que necesitara de los auxilios facultativos.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil de este distrito, los nacimientos de Patrocinio Fuencisla Eugenia González Santiuste é Isabel Eugenia Rrodríguez Sánchez.

Defunciones ninguna.

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Serapio, San Lorenzo, ob., y Santa Veneranda.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—Rosario á las cinco de la tarde.

—En las Dominicas.—El ejercicio de ánimas al anochecer.

—En Santa Isabel.—Continúa á las cinco y media de la tarde el novenario en honor de la Santa titular.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde:
La Verbena de la Paloma y *Sangre moza.*
A las diez de la noche:
San Juan de Luz.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

Los taberneros

Una comisión del gremio de taberneros ha visitado al ministro de la Gobernación, solicitando se les permita abrir sus establecimientos los domingos, aunque no sea más que por algunas horas.

El ministro se ha negado rotundamente á acceder á tal pretensión por no permitirlo el reglamento, añadiendo que lo procedente es que tal solicitud se dirija al Instituto de Reformas Sociales, única entidad autorizada para resolver en tal asunto.

La asamblea olivarera

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea olivarera, siendo presidida por el señor Besada.

Este pronunció un discurso que fué muy elogiado; prometió interesarse por la industria olivarera y que al efecto presentará á las cortes algunos proyectos de ley; terminó recomendando la mayor unión entre los labradores, diciendo que éstos son el mayor sostén con que cuenta el partido conservador.

Pidiendo repatriación

El gobernador de Zaragoza telegrafía al ministro de la Gobernación, comunicándole que una numerosa comisión de mujeres le visitó pidiendole solicitara del gobierno, gestione la repatriación de sus esposos los cuales emigraron al Panamá hace algún tiempo.

La comisión de mujeres relató á la mencionada autoridad con los más vivos colores los sufrimientos y privaciones que vienen padeciendo sus esposos desde que abandonaron su patria.

El Sr. La Cierva ha ofrecido que tratará del asunto en el primer Consejo de ministros que hoy se celebre.

Congreso

Empieza la sesión á las dos y cuarenta y cinco minutos, presidiendo el Sr. Dato.

El Sr. Ordoñez solicita que la red telefónica del noroeste pase por Tuy.

Otros varios diputados se asocian al ruego del señor Ordoñez. El ministro de la Gobornación promete complacer al señor Ordoñez y demás solicitantes.

El Sr. Pignatelli pide que se hagan efectivas las multas impuestas á las compañías de ferrocarriles por retraso en la llegada de los trenes.

Le contesta el Sr. Besada, asegurándose que se cumplirá la ley.

Después de varios ruegos y preguntas el Sr. Soriano pide al ministro de Hacienda que traiga á la Cámara el expediente del estampillado, anunciando una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Osma la acepta y dice que el mencionado expediente no puede traerse á la Cámara hasta que no recaiga en él resolución.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'85
Amortizable al 5 por 100	101'25
Acciones del Banco	456'00
Acciones de Tabacos	405 00
CAMBIOS	
París á la vista	13 15
Londres á la vista	28'54

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

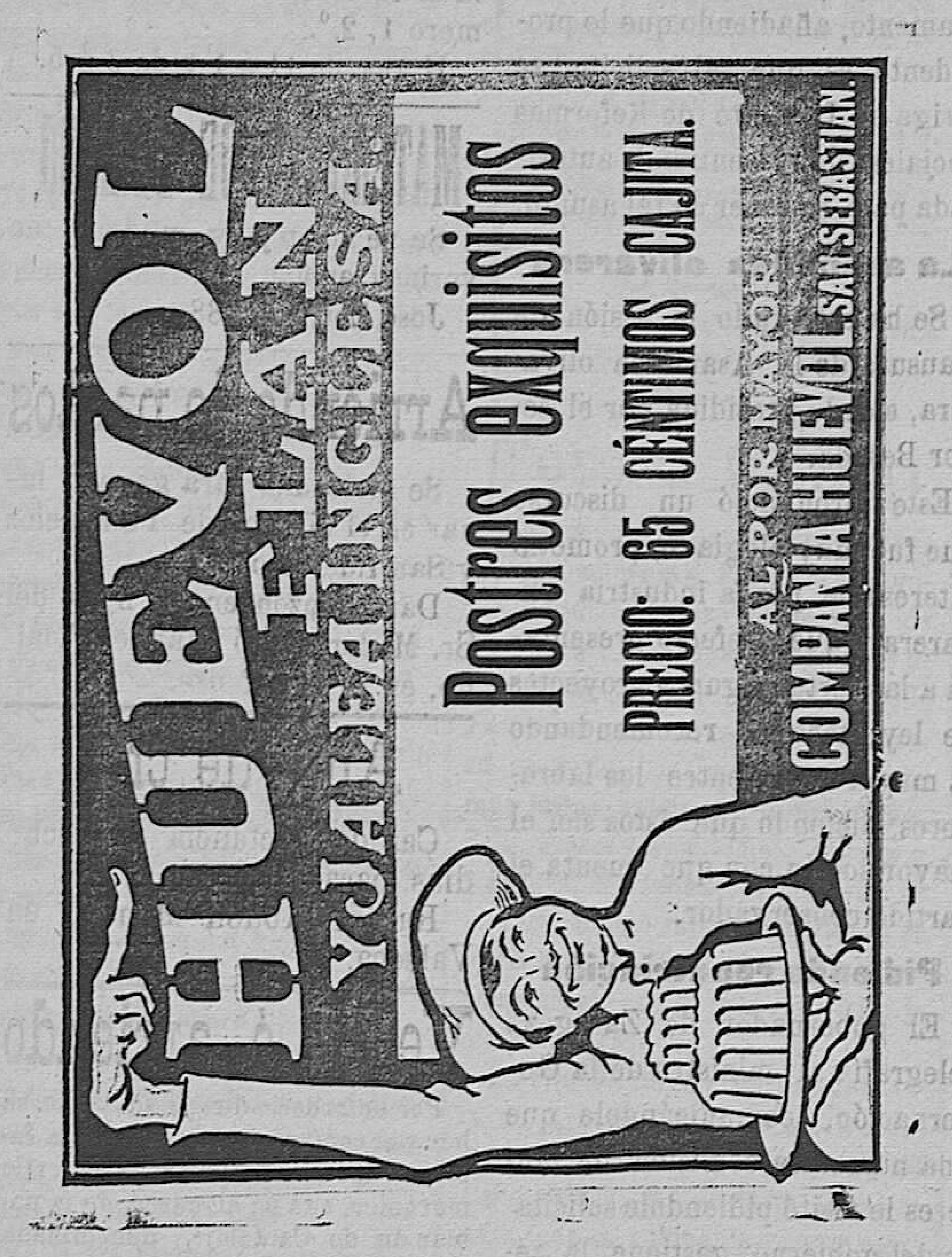
procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

A la distinguida clase farmacéutica y al público en general

PARA LOS VERDADEROS MEDICAMENTOS

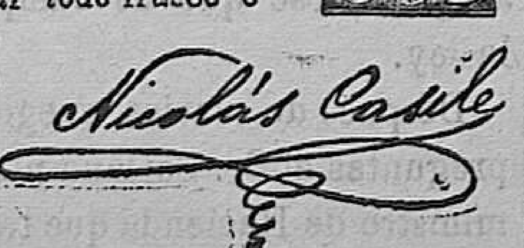
COSTANZI

El depositario que ha habido en Barcelona hasta ahora de los renombrados medicamentos COSTANZI, no se ha limitado á ser mero depositario y expendedor de los mismos, sino que se ha dedicado á su preparación, elaboración y venta, sin la verdadera fórmula del inventor.

Por este motivo se ha decidido á venir á España personalmente el único poseedor del secreto y propietario de la marca Registrada de los medicamentos COSTANZI, no solo para perseguir ante la Ley como ya ha empezado á perseguir al depositario Grau Ingiada y Vila, sino para poder garantizar en lo sucesivo al público, la bondad de dichos medicamentos y la eficacia de los mismos, haciendo la primitiva y única elaboración verdad de dichos medicamentos.

Recomendamos por consiguiente á la distinguida clase farmacéutica y á todos los que no quieran sorprender al público en su buena fe, que adquieran los verdaderos y eficaces medicamentos COSTANZI al único poseedor del secreto señor don NICOLAS CASILE, quien ha sometido la elaboración de los mismos á las prescripciones legales vigentes en España.

Se advierte al público que debe rechazar todo frasco ó caja de medicamentos COSTANZI que además de la Marca de Fábrica en negro, no lleve hecha á mano la firma de............



Para pedidos y más detalles dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile, verdaderos medicamentos COSTANZI, Calle de la Diputación, número 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis á vuelta de correo y con la mayor reserva.

LA FUENCISLA

Novedades para señora, caballero y niños,

(DETRÁS DE LA CARCEL)

Claudio Alonso Sanz

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general que visiten su establecimiento antes de hacer las compras para la próxima estación y encontrarán grandes rebajas en precios.

Lanas, última novedad, siete cuartas ancho á 2 pesetas vara; lanas, seis cuartas á 1'50; pañetes, 90 centímetros á 1'25; preciosos dibujos y artículo muy nuevo y de gran fantasía á peseta; en estilos ingleses y de gran novedad un sin fin de patrones; hay corte de traje de señora hasta de 50 pesetas.

Gran surtido en paños para abrigos de señora, últimas novedades, desde 3'50 pesetas; astracanes de seda y felpa chafada para abrigos y blusones de señora, desde 8 pesetas vara; inmenso surtido en géneros de punto inglés para señora, caballero y niños, más baratas que en fábrica; gran novedad en franelas para blusas y trajes de niño; franela para blusas y camisas, las de 0'75 á 0'60; los abrigos hechos de señora del año pasado á 7 y 8 pesetas, han costado 40 pesetas uno; faldas hechas de lana á 7 y 8 pesetas, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido en paño, para trajes gabanes y pellizas de caballero, á precios tan sumamente baratos, que sólo viéndolo se puede creer, todo de última novedad y buen género.

Melitón Martín, 2. — **LA FUENCISLA** — San Martín, 1.

(Frente á la Cooperativa Militar.)

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

V. SANZ ALVARO

El mejor preparado para combatir el raquitismo, anemia, clorosis debilidad en general.

De eficaz resultados en los niños, facilitándoles el desarrollo.

DEPÓSITO: Muerte y Vida, 6.—Farmacia de Sanz Alvaro.

Sombrerería, papelería, objetos de escritorio y juguetes

DE

ANTONIO GARCÍA

Surtido completo para oficinas.—Se admiten encargos de tarjetas é impresos de todas clases.—Novedades en juguetes y objetos para bromas.—Gran variedad en objetos para regalo.—Sombreros y gorras de todas clases.

Isabel la Católica, 10, Segovia.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.